ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 6176

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 DEL CONTRATO N° 7957/2020 – ÍTEMS 1, 2, 3 Y 4 - LOTE 5, SUSCRITO CON LA FIRMA PIRO'Y S.A., INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1456/2018, PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA ALUMBRADO PÚBLICO.

Asunción, 3 de noviembre de 2020

VISTO: El pedido formulado en el Interno DD/SMD/161/2020 de fecha 30 de setiembre de 2020 del Departamento de Control de Suministros de Materiales de Distribución de la División de Administración de Contratos y Supervisión de Obras de Distribución, con la aprobación de la Dirección de Distribución, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato Nº 7957/2020 - Ítems 1, 2, 3 y 4 - Lote 5, suscrito con la firma Piro'y S.A., inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1456/2018, con ID N° 341684, para Adquisición de Materiales para Alumbrado Público; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que el objeto de la emisión del Convenio Modificatorio, consiste en ampliar las cantidades correspondientes a los Ítems 1, 2, 3 y 4 del Lote 5 del referido Contrato. Asimismo, establecer el plazo de entrega del suministro en 45 (cuarenta y cinco) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo;

Que el costo adicional cuenta con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 132.4/2020 de fecha 23 de octubre de 2020;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio N° 1, conforme a lo establecido en el Art. 63º de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas";

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 1 del Contrato N° 7957/2020, suscrito con la firma Piro'y S.A., inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1456/2018, para Adquisición de Materiales para Alumbrado Público, el cual consiste en ampliar las cantidades correspondientes a los Ítems 1, 2, 3, y 4 del Lote 5 del referido Contrato. Asimismo, establecer el plazo de entrega del suministro en 45 (cuarenta y cinco) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo, de acuerdo al siguiente detalle:

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 6176

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1 DEL CONTRATO Nº 7957/2020 – ÍTEMS 1, 2, 3 Y 4 - LOTE 5, SUSCRITO CON LA FIRMA PIRO'Y S.A., INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE Nº 1456/2018, PARA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA ALUMBRADO PÚBLICO.

Lote 5

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Original	Cantidad Adicional	Porcentaje de Ampliación %	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
1	Reactancia interna para lámpara de sodio de 150 W	Unidad	12.700	2.000	15,7	47.928	95.856.000
2	Reactancia interna para lámpara de sodio de 250 W	Unidad	32.000	4.000	12,5	73.303	293.212.000
3	Reactancia interna para lámpara de sodio de 400 W	Unidad	22.700	1.000	4,4	115.592	115.592.000
4	Reactancia externa para lámpara de sodio de 150 W	Unidad	38.000	1.000	2,6	104.315	104.315.000
Monto total de la ampliación ₲ (IVA Incluido)							**608.975.000**

por un monto total de ₲ 608.975.000 (guaraníes seiscientos ocho millones novecientos setenta y cinco mil), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Félix Sosa
Presidente